

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Salud organiza un concurso escolar de carteles y vídeo para prevenir el consumo de tabaco en los jóvenes

El plazo de presentación de los trabajos finaliza el 15 de mayo

Lunes, 27 de abril de 2015

El Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra ha convocado un concurso de carteles y vídeo entre escolares con el objetivo de sensibilizar y prevenir el consumo de tabaco en la población joven.

El certamen se ha organizado conjuntamente con el Departamento de Educación y los colegios profesionales de Medicina, Odontología, Enfermería y la Asociación de Medicina Familiar y Comunitaria, con motivo de la celebración el próximo día 31 de mayo del Día mundial sin tabaco.

En el caso del concurso de carteles (dibujo y pintura), se establecen dos categorías, una dirigida a escolares de Educación Primaria, y la otra, a alumnos de ESO, Bachiller, Formación Profesional y Educación Especial. Cada concursante deberá elaborar un cartel referente al Día mundial sin tabaco/Tabakorik gabeko Eguna, en tamaño A3 y formato JPG. El archivo no podrá superar los 3 Mb y se enviará por correo electrónico a ispdirec@navarra.es, indicando en el asunto "Concurso Día mundial sin tabaco", o entregarse en el ISPLN (C/ Leyre, 15, Pamplona), con los siguientes datos del participante: nombre y dos apellidos, edad, curso y centro escolar.

En cada categoría se otorgará un premio colectivo consistente en una salida a Sendaviva (Primaria) y a Rocópolis (Secundaria) para toda la clase del ganador o ganadora; y un premio individual de 60 euros para ropa deportiva.

Concurso de vídeos



Cartel premiado en 2014.

El concurso de vídeos se dirige a estudiantes de 4º curso de la ESO o 1º de Bachillerato o Formación Profesional, y la participación puede ser individual o en grupo. El vídeo, de una duración máxima de dos minutos, girará en torno a la idea “Que el humo no te ciegue” y se elaborará mediante un dispositivo móvil (teléfono, cámara de vídeo, etc.). Las imágenes serán originales, tomadas por el o los participantes y no podrán haber sido presentadas a concursos anteriores ni publicadas en medios de comunicación.

La presentación del trabajo será en un CD o DVD rotulado con el título, nombre de los autores, colegio y curso, además del teléfono del responsable para contactar en caso de resultar ganador. Los vídeos deberán enviarse por correo postal o entregarse en la sede del Colegio Oficial de Dentistas de Navarra (Avda. Baja Navarra, 47 de Pamplona), o bien enviarse por correo electrónico a cooe31@infomed.es.

Los autores del vídeo ganador, y toda su clase, recibirán como premio una actividad de 2 horas de aventura y escalada en el rocódromo Rocópolis, más un vale de 60 euros en ropa deportiva.

La selección del trabajo ganador se hará siguiendo criterios de originalidad, emotividad y relación con la idea del concurso, y se valorará que anime a los jóvenes a no empezar a fumar, advirtiéndoles de los peligros del consumo y el efecto adictivo que provoca el tabaco.

La participación en el concurso de vídeo supone la autorización por parte del autor y protagonistas para publicar el trabajo en la página web de los organismos convocantes y, en su caso, en los medios de comunicación. Además, el vídeo ganador pasará a ser propiedad de dichos organismos.

Para más información, puede contactarse con el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, en el teléfono 848 42 34 44 y en ispdirec@navarra.es.